

## **INFORME PRIMER TRIMESTRE 2019 BIENESTAR SOCIAL – INCENTIVOS**

### **PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS**

En los meses de octubre 2018 y noviembre de 2018 (del 26 de octubre de 2018 al 9 de noviembre de 2018) se envió a los servidores la encuesta sobre las necesidades e requerimientos en materia de Bienestar para la presente vigencia. Igualmente, la Dirección de Talento Humano realizó otra encuesta para determinar grupos poblacionales y situaciones personales que ayudaran a formular en Plan de Bienestar Social e Incentivos, conforme a las realidades personales, profesionales y familiares de los servidores(as) de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

El Comité de Bienestar Social e Incentivos se reunió el día 21 de diciembre de 2018, en donde se puso a consideración del Secretario General del Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2018, el cual fue aprobado en el Acta No. 07 de 2018 y adoptado mediante Resolución 51 del 23 de marzo de 2018 “Por la cual se adopta el Plan Estratégico del Talento Humano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.”

La socialización tanto de la encuesta de necesidades como la aprobación del Plan de Bienestar e Incentivos 2019 se realizó a través de los medios de comunicación internos y de manera presencial en reuniones con los servidores de las diferentes sedes de la entidad.

Anexo (Acta No. 07 de 2018, encuesta de necesidades, socialización y listados de socialización presencial).

### **ACCIONES CON EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO CIVIL DISTRITAL –DASCD-**

- **Fradec**

En coordinación con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital se realizó convocatoria y socialización a los servidores de carrera y libre nombramiento y remoción interesados en el Fondo Educativo en Administración de Recursos para Capacitación Educativa, el día 12 de marzo de 2019 en las aulas Barulé.

La invitación se realizó por calendario institucional a todos los servidores de carrera y libre nombramiento, además de la publicación por los medios de comunicación internos de la entidad.

Anexo (Listado de asistencia, presentación, socialización y fotos).

- **Estandarización de medición de clima laboral distrital**

En el mes de febrero se participó en la estandarización de la medición de clima laboral distrital con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, el cual fue enviado en el formato establecido por esta entidad, de manera virtual, en la plataforma indicada para el mismo.

## EJECUCIÓN PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS

### LÍNEA DE ACCIÓN: SER

- Orientación de los servicios en el momento de ingreso de los servidores a la entidad.

Durante el primer trimestre del año se orientó a veintiocho (28) servidores que ingresaron a la entidad en materia de afiliaciones, Caja de Compensación y disposición en materia de bienestar dentro de la entidad.

- Actividades individuales de servicios con la Caja de Compensación Familiar Compensar

Caja de Compensación Familiar Compensar: La asesora asignada de la Caja de Compensación está haciendo presencia en la entidad todos los jueves en la jornada de la mañana (8:00 am a 12:00 m).

La socialización a los servidores se realiza a través de los medios de comunicación internos de la entidad, además del boletín Soy 10 Distrital en el cual se han promocionado los nuevos beneficios establecidos para los servidores públicos distritales.

En el primer trimestre se realizó atención personalizada así:

Enero: 30 servidores

Febrero: 35 servidores

Marzo: 40 servidores

Salud: La asesora en salud en todo trámite y plan complementario atendió 30 servidores.

Anexo (Presentación beneficios para servidores y socialización).

- Carrera Avianca Run Tour

La Caja de Compensación Familiar Compensar ofreció dos cupos para servidores públicos de la entidad que quisieran participar en la Carrera Run Tour Avianca, que se realizó el domingo 3 de marzo de 2019.

La entidad fue representada por los servidores Nelcy Fierro Ruiz de la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía y Luis Briñez de la Subdirección de Imprenta Distrital.

Anexo (Inscripciones y foto).

- Jornada tributaria para servidores

Con el apoyo de la Secretaría Distrital de Hacienda se realizó la jornada tributaria para los servidores de la entidad, con el objetivo de aclarar dudas y dar a conocer la simplificación en el sistema tributario distrital para lograr: una tributación más simple, la progresividad y la equidad, facilitar el cumplimiento oportuno y optimizar el procedimiento tributario.

La jornada se socializó e invitó a los servidores a través de los medios de comunicación internos de la entidad.

La jornada tributaria se realizó el 26 de febrero de 2019 en la Plazoleta Central de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., en donde se realizaron 55 trámites respectivos.

Anexo (Listado, socialización y fotos).

- Yoga de la Risa

En coordinación con la Caja de Compensación Familiar Compensar se organizó la actividad de Yoga de la Risa, dentro del contexto de intervención de armonía de cuerpo y mente, la cual se realiza en varias jornadas, con el objetivo de facilitar el

aprovechamiento de las mismas, para el mayor número de servidores de la entidad.

Estas jornadas tienen el objetivo principal de fomentar la cultura de autocuidado y amor propio en el ámbito laboral y persona, mediante la promoción de habilidades de autoestima y conocimiento, como estrategia y desarrollo de actividades de cuerpo y mente sana.

Se establecieron siete fechas diferentes, al cierre de este informe se realizó la jornada del 21 de marzo de 2019, en la Subdirección de Imprenta Distrital.

Los servidores han sido invitados a través de memorando electrónico dirigido a todas las dependencias, para facilitar las inscripciones y la organización de las dependencias, conforme a las necesidades de servicio de cada una.

Anexo (Memorando invitación, listado y fotos).

- Tarjetas virtuales de cumpleaños

A los servidores de la entidad se les envía una tarjeta virtual de cumpleaños en su fecha de nacimiento.

Durante el primer semestre de 2019, se han enviado 164 tarjetas, desde el correo institucional [direcciondetalentohumano@alcaldiabogota.gov.co](mailto:direcciondetalentohumano@alcaldiabogota.gov.co).

Anexo (tarjetas enviadas).

- Tarjetas virtuales por fechas especiales

El día 8 de marzo, días internacional de la mujer se envió desde el correo electrónico [direcciondetalentohumano@alcaldiabogota.gov.co](mailto:direcciondetalentohumano@alcaldiabogota.gov.co) la tarjeta virtual.

El 19 de marzo día del hombre se envió una tarjeta virtual a todos los hombres de la entidad, desde el correo institucional [direcciondetalentohumano@alcaldiabogota.gov.co](mailto:direcciondetalentohumano@alcaldiabogota.gov.co).

Anexo (Imágenes)

- Avisos de fallecimiento

Como parte de la solidaridad con los momentos difíciles personales de nuestros servidores, la Secretaría General socializa la muerte de los familiares con el

objetivo de hacer acompañamiento por parte de los compañeros que así lo deseen.

En el primer trimestre se enviaron cuatro (4) avisos correspondientes.

Anexo (Avisos enviados).

- Apreciación y formación musical y sinfónica para hijos de los servidores

Con el apoyo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá se realizó la convocatoria a los servidores que quisieran inscribir a sus hijos en el proceso de formación musical, en los centros locales filarmónicos.

La convocatoria se realizó por los medios internos de comunicación de la entidad. Al cierre de este informe se iniciaron actividades en los Cefis de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Santa Fe y Usaquén, con un total de inscritos de la entidad de cinco (5) menores.

Anexo (Socialización e inscritos).

## LÍNEA DE ACCIÓN: ESTAR

- Valera de salario emocional

Un día de permiso remunerado en la fecha de cumpleaños. Si este día no es laboral este incentivo de descanso remunerado se trasladará al siguiente día hábil.

Lo concede el superior jerárquico, teniendo en cuenta la no afectación del servicio y se remite a la Dirección de Talento Humano con el formato establecido para tal fin.

En el primer trimestre 99 servidores han hecho uso de este beneficio.

Anexo (Solicitudes)

- Tiempo preciado con los bebés

Las servidoras de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., tienen el derecho a disfrutar de dos (2) horas de permiso de lactancia por el

primer mes luego de reintegrarse de la licencia de maternidad y, posteriormente, tendrá derecho a una (1) hora hasta que el menor cumpla su primer año.

El tiempo concedido es concertado con el superior jerárquico inmediato, quien envía a la Dirección de Talento Humano el formato establecido.

En el primer trimestre tres (3) servidoras solicitaron este beneficio.

Anexo (Solicitudes)

- Tres días por matrimonio

Todo servidor que contraiga matrimonio tiene derecho a tres (3) días hábiles continuos de permiso remunerado. Este permiso se puede utilizar, a elección del servidor en el día del matrimonio y en los días inmediatamente anteriores o posteriores a su celebración.

Al cierre del primer trimestre ningún servidor ha hecho uso de este beneficio.

- Permiso remunerado para asistir a citas médicas o de sus hijos menores

En ejercicio del derecho de disfrutar de la seguridad social, a los servidores se les otorgará los permisos remunerados para cumplir con sus citas médicas o las de sus hijos menores de edad, hasta por cuatro (4) horas de permiso laboral.

Al cierre de este informe 256 permisos se han concedido dentro de este beneficio.

Anexo (Solicitudes)

- Permiso para asistir a reuniones escolares de los hijos

La entidad concede a los servidores públicos hasta cuatro horas de permiso laboral remunerado por trimestre, a quienes lo requieran para asistir a reuniones de padres de familia convocadas por las instituciones académicas en donde estudian sus hijos, siempre que presenten los soportes del caso.

En el primer trimestre 35 servidores solicitaron este beneficio.

Anexo (Solicitudes).

- Incentivo uso de la bicicleta

Dando cumplimiento al artículo 5 de la Ley 1811 de 2016 y a la Resolución 028 del 2018 y Resolución 490 de 2018, se incentiva el uso de la bicicleta por parte de los funcionarios públicos que laboran en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., con el fin de mitigar el impacto ambiental producido por el tránsito automotor y mejorar la movilidad de la ciudad.

Para lo cual los servidores interesados reciben medio día laboral libre remunerado por cada 30 veces que certifiquen haber llegado a trabajar en bicicleta, cumpliendo el horario establecido por la entidad.

Se socializó a través de los medios de comunicación internos de la entidad. Hasta el momento dos (2) servidores se han beneficiado de este incentivo.

- Sala de la familia lactante

La entidad cuenta con dos Salas de la Familia Lactante, ubicadas en la Manzana Liévano y en el Archivo de Bogotá, habilitadas y completamente dotadas para el uso de las beneficiarias.

En el primer trimestre hemos tenido cuatro (4) usuarias.

Anexo (listado)

- Teletrabajo

Se realizan las siguientes acciones, durante el primer trimestre de 2019:

- Se responde memorando No. 3-2019-1897 de la Dirección Administrativa y Financiera, en la cual solicitan saber quién es la persona encargada por parte de la Dirección de Talento Humano, en manejar el tema de Teletrabajo. La respuesta se radica bajo el memorando No. 3-2019-2651.
- Se invita a los jefes de los teletrabajadores y a los mismos participantes en responder la encuesta establecida por la Dirección de Desarrollo institucional, con el fin de determinar la percepción de cada participante en el piloto que se llevó a cabo en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. También como Dirección de Talento Humano se respondió una encuesta de desarrollo para identificar el nivel de avance del teletrabajo en la Entidad.

- Se entrega avances y presentación de avance de teletrabajo al Sindicato de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
- Se entrega al abogado de la Dependencia para revisión el proyecto de Resolución por el cual se adoptará el Teletrabajo de manera definitiva en la Secretaría General.

Anexo (Encuesta jefes teletrabajadores, presentación avances y proyección de resolución).

- Recorrido por las exposiciones del Archivo de Bogotá

En coordinación con la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, se realizaron dos recorridos especiales para los servidores que quisieran asistir a las exposiciones dispuestas, así:

- Febrero 15 de 2019. Historia del sonido en los últimos 50 años
- Marzo 5 de 2019. Homenaje a dos cronistas de Bogotá

La convocatoria se realizó a través de los medios de comunicación internos de la entidad.

Anexo (socialización, listados, evaluación y fotos).

- Talleres de vida saludable

En cooperación con Compensar EPS, se ofreció el primer taller de vida saludable del año, el cual se realizó el día 21 de marzo de 2019, en las instalaciones de la entidad.

La invitación se realizó a través de los medios internos de comunicación de la entidad y adicionalmente se instalaron avisos en las mesas de la cafetería, en donde los servidores toman sus alimentos a la hora del almuerzo.

Anexo (Socialización, hablador, listado, presentación y fotos)

- Participación en los “Juegos Deportivos Bogotá Mejor para Todos”

El Departamento Administrativo de Servicio Civil Distrital realiza todos los años los juegos distritales “Bogotá Mejor para Todos”, para lo cual la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., y pensando en la participación exitosa de los equipos representativos, realizó la convocatoria a los servidores que quisieran



pertener a las modalidades de: fútbol 11, fútbol 5 masculino y femenino, voleibol mixto, baloncesto mixto y bolos mixto.

La convocatoria se realizó por los medios de comunicación internos de la entidad, luego a los interesados se les practicó la valoración deportiva, por parte de la ARL Positiva. Conforme con estos resultados y teniendo en cuenta los servidores que efectivamente se presentaron al examen, se solicitó a Compensar la organización y entrenamiento de los equipos, los cuales comenzarán en el mes de abril la preparación de los juegos, en las modalidades de fútbol 5 masculino, baloncesto y bolos mixto.

Anexo (Informe valoraciones deportivas, socialización y fotos)

- Gimnasio

El espacio designado para el gimnasio está totalmente dotado por la Caja de Compensación Familiar Compensar, y se dio en funcionamiento este año el día 12 de marzo de 2019.

Se realizó la invitación a los servidores que quisieran hacer uso del mismo, dentro de los términos establecido en el Protocolo de Uso del gimnasio. A la fecha se encuentran 28 servidores inscritos y haciendo uso del mismo.

Anexo (Socialización y listado).

- Caminatas ecológicas

Con la colaboración de la Secretaría Distrital de Ambiente, se programó la primera caminata ecológica al Humedal El Salitre, el día 31 de marzo de 2019.

Los servidores de la entidad fueron invitados a través de los medios de comunicación internos de la entidad, aclarando que la actividad es totalmente familiar y podían participar con la familia, sin importar el rango de edad.

Anexo (Socialización, listado de asistencia, evaluación y fotos).

- Llegar al trabajo en bici o a pie

En el primer jueves de cada mes se realiza la jornada de llegar a pie o en bici al lugar de trabajo, como estrategia de movilidad diferente al transporte público, además de adquirir hábitos de vida saludable.

De esta forma a través de los medios de comunicación internos de la entidad se ha invitado a las jornadas de enero 3, febrero 7 y marzo 7 de 2019.

Anexo (listados, socialización y fotos de los tres meses).

- Semana de la Mujer

Para la Semana de la Mujer, correspondiente del 4 al 9 de marzo la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., se unió a la conmemoración de esta semana como reconocimiento al avance en materia de visibilidad de la mujer en la sociedad a través de la historia.

Para lo cual, se realizaron las siguientes actividades:

- Entrega de tarjeta postal para las servidoras: Se entregaron 1.000 tarjetas postales a los hombres servidores, para que durante la semana de la mujer fueran entregadas con un mensaje de reconocimiento a la mujer que prefieran de la entidad o de su familia.
- Recorrido en Bici, jueves 07 de marzo de 2019: El recorrido mensual de “Llegar al trabajo en bici o a pie” se realizó con temática de la semana de la mujer.
- Conferencia “El Reto de Carolina”, jueves 07 de marzo de 2019: Esta conferencia coordinada con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital es el mensaje de una servidora del Distrito que lleva un mensaje de empoderamiento de la mujer en el contexto social, dejando a un lado las limitaciones.  
Al finalizar el evento entregamos un detalle a las servidoras, el cual fue ofrecido por la Caja de Compensación Familiar Compensar.
- Asistencia al Jardín Botánico, sábado 09 de marzo de 2019. El Jardín Botánico de Bogotá, ofreció boletas para las servidoras y su familia para asistir a este sitio y compartir.  
La entidad participó en la convocatoria y asistieron 20 servidoras, cada una con tres pases adicionales para su familia.

Anexo (Tarjeta postal, imágenes recorrido en bici e invitación; listado y fotos “Reto de Carolina” y socialización de todas las actividades).

- Día del hombre

A través de los medios de comunicación internos de la entidad se envió una tarjeta virtual a los servidores en su día.

De igual forma, se pasó por lo puestos de trabajo entregando un detalle, el cual fue obsequiado por la Caja de Compensación Familiar Compensar.

Anexo (socialización, tarjeta virtual y fotos entrega detalle).

- Tiempo Compensado

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., a través de la Circular No. 002 de 2019, como parte del fortalecimiento del clima laboral y el compromiso con la motivación del trabajo colaborativo, gestionó un espacio de integración familiar promoviendo la calidad de vida de los servidores, diseñando una estrategia de compensación de tiempo, equivalente a tres 839 días durante la Semana Mayor de 2019, previa compensación de tiempo laboral.

Se establecieron dos turnos a tomar:

Primer turno: 15, 16 y 17 de abril, reintegrándose el 22 de abril de 2019

Segundo turno: 22, 23 y 24 de abril, reintegrándose el 25 de abril de 2019.

A la iniciativa se acogieron 568 servidores de la entidad.

Anexo (Consolidado Final)

- Servicio de Cafetería

El servicio de cafetería se presta en la Manzana Liévano, la Imprenta Distrital y el Archivo de Bogotá, para los servidores que deseen tomar sus alimentos a la hora del almuerzo. El sitio está acondicionado con sillas, mesas, lavaplatos y hornos microondas.

En la Manzana Liévano se realizó en el mes de marzo una adecuación y ampliación del espacio, que consiste en más mesas y sillas al aire libre aprovechando la plazoleta principal de la entidad.

Igualmente, se verificó que en todos los puntos de servicio existiera servicio de cafetería o sitio para tomar los alimentos.

Anexo (Nuevos espacios)

- Certificador laboral para servidores

En la intranet de la Secretaría General, se encuentra el vínculo de servicios y dentro de él se puede generar las certificaciones laborales, sin funciones; lo cual facilita los trámites a realizar por parte de los servidores de la entidad.

## LÍNEA DE ACCIÓN: HACER

- Financiación de estudios para hijos de servidores

Conforme con las solicitudes realizadas por los servidores se presentó al Comité de Bienestar e Incentivos 10 (diez) solicitudes para su estudio. De las cuales se aprobaron 6 (seis) por un valor total de nueve millones cuatrocientos setenta y cinco mil quinientos doce pesos (\$9.475.512).

Nombre y Apellido	Dependencia	Valor máximo a financiar
Gentil Giovanni Buitrago Giraldo	Subdirección de Servicios Administrativos	\$ 1.500.000
Carlos Adrian Triana Ramírez	Subdirección de Servicios Administrativos	\$ 2.080.000
Carlos Adrian Triana Ramírez	Subdirección de Servicios Administrativos	\$ 1.177.792
Jairo Ignacio Corredor Galeano	Subdirección de Imprenta Distrital	\$ 2.112.240
Reinaldo Mójica Rodríguez	Subdirección Técnica de Archivo de Bogotá	\$ 1.600.000
Ana Alcira Gamboa Buitrago	Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación	\$ 1.005.480
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 9.475.512</b>

Anexo (Acta de aprobación No. 01 del Comité de Bienestar e Incentivos)

- Financiación de estudio para servidores

Conforme con las solicitudes realizadas por los servidores se presentó al Comité de Bienestar e Incentivos 3 (tres) solicitudes para su estudio. De las cuales se aprobaron 2 (dos) por un valor total de tres millones cuatrocientos veinticinco mil cuatrocientos seis pesos (\$3.425.406).

Nombre y Apellido	Dependencia	Valor máximo a financiar
Angela María Garzón Munar	Subdirección de Servicios Administrativos	\$ 1.140.000
Hector Helí Cruz Pulido	Dirección Distrital de Calidad del Servicio	\$ 2.285.406
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3.425.406</b>

Anexo (Acta de aprobación No. 01 del Comité de Bienestar e Incentivos)

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Como parte de las actividades de Bienestar Social e Incentivos se presentan acciones que complementan el Plan y que ayudan a fortalecer las acciones que se implementan en la entidad:

- **Orquesta Filarmónica de Bogotá**

La Orquesta Filarmónica de Bogotá ofreció cuatro pases dobles para el “Concierto en Mi Bemol”, realizado el día sábado 9 de febrero de 2019, en el auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional de Colombia.

Para lo cual se realizó un concurso entre los servidores conectados a la Red de la entidad para fortalecer el tema de Capital Mundial de la Bicicleta. Fueron premiados cuatro (4) servidores.

Anexo (ParticipaGana, listado de entrega).

- **Cartilla Acoso Laboral**

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., y la Secretaría de la Mujer realizaron la cartilla “Acoso Laboral y Sexual Laboral” – protocolo de prevención y atención, a la cual se le realizó la respectiva socialización y entrega en todas las dependencias de la entidad.

Anexo (listado de entrega, cartilla).

***Xiomara Patricia Ramírez Cedeño***

*Profesional Especializado*

*Dirección de Talento Humano*

## INFORME PRIMER TRIMESTRE 2019 GESTIÓN DE INTEGRIDAD BIENESTAR SOCIAL – INCENTIVOS

### GESTIÓN DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA

#### 1. Fortalecimientos de las Competencias de los Gestores de Integridad

El día 5 de febrero se realizó la primera reunión de la vigencia 2019 con los Gestores de Integridad de la entidad, con el objetivo de dar a conocer el Plan Ético de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., además de cómo este se relaciona con el Código de Integridad y el compromiso de los gestores dentro de este proceso.

Anexo (Cartilla, presentación y listado).

El día 26 de marzo de 2019 se realizó en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación una capacitación a los Gestores de Integridad sobre la nueva Política Institucional de Integridad y Transparencia, la cual se incluye dentro del Plan Anticorrupción de la entidad y es carta fundamental para la gestión de los gestores y en la apropiación de los Valores de la Casa.

Anexo (Listado de asistencia, PAAC y presentación de la Política).

#### 2. Promocionar e Incentivar comportamientos deseables con los “Valores de la casa”

Con el equipo de Gestores de Integridad de la entidad se diseñó la campaña de “Valores de la Casa” vigencia 2019, en donde mensualmente se socializarán comportamientos deseables en cada uno de los valores, así:

- Marzo, Justicia
- Abril, Honestidad
- Mayo, Compromiso
- Junio, Respeto
- Julio, Diligencia

En cada mes se tiene una dinámica diferente para potenciar el valor asignado y se cuenta con el apoyo del equipo de comunicación interna de la entidad.

Al cierre de este informe se terminó de socializar el valor de la Justicia, con videos realizados por los hijos de los servidores, en donde en sus palabras explicaban qué es justicia y qué esperan de los servidores. Los mismo fueron publicados por los medios de comunicación internos de la entidad. Además que se generaron dinámicas en los subcomités de autocontrol de las dependencias, por parte de los Gestores de Integridad.

Anexo (Campaña final, listado de aprobación de campaña, socialización de marzo, videos de muestra y evidencias subcomités de autocontrol).

### **3. Empoderar al equipo de Gestores de Integridad de la entidad**

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., como entidad pionera en materia de ética y transparencia en el Distrito Capital y con el ánimo de promover la cultura ética y de transparencia no solo en los servidores sino en los procesos inherentes a la misionalidad de la entidad, convoca a Gestores de Integridad, para que desde su visión aporten y sirvan como veedores de integridad en cada uno de ellos.

Así las cosas, se han convocado a participar de Comités de Contratos, Comité de Capacitación y Rendición de Cuentas.

Anexo (Citaciones y aportes de los Gestores).

***Xiomara Patricia Ramírez Cedeño***  
*Profesional Especializado*  
*Dirección de Talento Humano*